

92

 NIT. 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015
Página 1 de 3			 HATO COROZAL MUNICIPAL

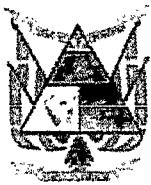
**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°
110.10.01-0028 DEL 2022-01-21**

OBJETO:	BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE SIVIGILASISIVIM Y SISVAN; LA DIMENSION ZOONOSIS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE.
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	GILDARDO URBANO SANABRIA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1118648454-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Once (11) MESES
VALOR:	\$25.300.000,00 M.I.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2022-01-21
FECHA DE INICIO:	2022-01-21
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-12-20
SUPERVISOR:	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	CLEYRE BALLESTEROS RAMOS

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintiuno(21) días del mes de Enero de 2022; se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, , CLEYRE BALLESTEROS RAMOS y GILDARDO URBANO SANABRIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118648454 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 110.10.01-0028 DEL 2022-01-21**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: DIEZ (10) pagos mensuales e iguales por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (\$2.300.000), Contados a partir del

 NIT: 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO CORIZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015
Página 2 de 3			 HATO CORIZAL

cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (\$2.300.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0029	2022-01-20	2-33- ISSP/2.3.2.02.02. 009.190503500.2 021181250002	SGP-SALUD- SALUD PÚBLICA	\$25.300.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0029	2022-01-21	2-33- ISSP/2.3.2.02.02. 009.190503500.2 021181250002	SGP-SALUD- SALUD PÚBLICA	\$25.300.000,00

Que se designó como Supervisor YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

94

 NT 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
ACTA DE INICIO		Fecha	22-06-2015
		Página 3 de 3	



HATO COROZAL
Alto y Sostenible

La presente se firma a los Veintiuno(21) días del mes de Enero de 2022, por los que en ella intervienen,

Gildardo Urbano. S

GILDARDO URBANO SANABRIA
CONTRATISTA

Yadira Escobar Heredia
YADIRA ESCOBAR HEREDIA

SUPERVISOR